

POR MALAS PRÁCTICAS

MULTAN A ASPIRANTES A PARTIDOS CON 4.8 MDP

El INE pone castigo a cinco grupos por tener donativos opacos y acarrear personas a las asambleas, después de revisar informes

PARIS ALEJANDRO SALAZAR

Por irregularidades en los informes mensuales de ingresos y egresos de las organizaciones ciudadanas que solicitaron su registro como Partido Político Nacional, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó sanciones económicas por 4 millones 872 mil 441 pesos contra cinco de ellas.

El Dictamen Consolidado aprobado establece sancio-

nes acumuladas por 421 mil 626.66 pesos para la organización Construyendo Sociedades de Paz, A.C.; de 1 millón 553 mil 864.76 pesos para Que Siga la Democracia; de 2 millones 568 mil 391.14 pesos para México Tiene Vida, A.C.; de 327 mil 427 pesos para Personas Sumando en 2025, A.C. (hoy Somos MX), y de 1,131 pesos para Interacción y Empatía para Todos A.C.

Entre abril de 2025 y abril de 2026 se recibieron informes mensuales de ingresos y gas-

tos de las organizaciones, lo que permitió dar seguimiento al proceso de fiscalización.

Se detectó que recibieron donativos opacos y acarrear personas a las asambleas, así como conducta indebida de la agrupación Construyendo Sociedades de Paz en materia de afiliación política.

“Se aprobó acreditar la conducta del ofrecimiento y entrega de dádivas durante la Asamblea Distrital celebrada por la organización Constru-

¿Cómo es el proceso?

Deben cumplir con los requisitos de la Ley General de Partidos Políticos del INE.

256
Mil afiliados,
para ser un
partido.

0.26%
Del Padrón
electoral
significa.

20
Entida-
des con
asambleas.

yendo Sociedades de Paz el 10 de agosto de 2025 (...) contra la misma organización por el posible uso indebido de las siglas CSP en las actividades realizadas para cumplir con los requisitos de registro como partido políti-

Ponen la lupa

La CNBV recibió mil 891 requerimientos; 53% se atendió en un plazo de uno a dos días.

El SAT cuenta con 142 solicitudes, de las cuales se atendieron 135.

La Unidad de Inteligencia Financiera no ha recibido requerimientos este año.

co (...) al uso indebido de las siglas en al menos 276 asambleas, lo que pudo generar confusión en la ciudadanía”, señaló el INE.

Se multó a México Tiene Vida, A.C. por recibir donaciones en efectivo por 779 mil pesos de una persona sin capacidad económica para hacerlo, de acuerdo con la indagatoria.

A Siga la Democracia se le descubrió el pago de dinero a ciudadanos a cambio de asistir a una asamblea en un estado.

Mientras que a Personas Sumando en 2025 (Somos MX), 33.3 por ciento de sus ingresos provinieron de una sola familia que encabeza una asociación civil que otorga becas. ■